ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 16/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 18/2019
"SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS Y ADQUISICIÓN DE TALONARIOS PARA EL VMG"
ID N° 364.820

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: La **Lic. Rocio Orué** y la **Abog. Rocio Morel Garay,** en representación del Dpto. de Compras Menores, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de Contratación Directa MAG **N° 18/2019 "SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS Y ADQUISICIÓN DE TALONARIOS PARA EL VMG".**

Iniciado el acto, la Lic. Rocio Orué, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 364820 y que el sistema de adjudicación es por **POR LOTE**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: TELMA CELINA VILLASBOA, GRAFICA MONARCA SRL, SALPA SRL, COEFICIENTE SRL, COPIPUNTO S.A.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

- HAS SERVICIOS GRAFICOS
- FUTUGRAF
- LUGAL S.A.
- TODOCARTEL
- COEFICIENTE S.R.L.
- GRÁFICA MONARCA

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

RUC	OFERENTE	MONTO LOTE 1	MONTO LOTE 2
4279572-9	HAS Servicios Publicitarios	153.235.000	NO COTIZA
2493519-6	FUTUGRAF	62.366.000	2.000.000
80064165-5	LUGAL S.A.	140.850.000	3.625.000
992596-1	TODOCARTEL	147.988.650	4.687.500
80019303-2	COEFICIENTE SRL	154.321.950	3.675.000
80013965-8	GRAFICA MONARCA	98.283.232	3.312.500

Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Lugal SA

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es como se detalla a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	DECLARACIÓN JURADA ART. 40	Constancia SIPE
HAS Servicios Publicitarios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FUTUGRAF	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
LUGAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	N° 1552906
TODOCARTEL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	N° 1552596
COEFICIENTE SRL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	N° 1552867
GRAFICA MONARCA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	N° 1552921

Obs. La Sra. Gisela Picardo con CI N° 2.353.218 representante de la EMPRESAS GRAFICA MONARCA y el Sr. Sebastián Galeano con CI 3.747.726, representante de la firma LUGAL S.A. dejan constancia que la firma FUTUGRAF presenta sus precios del Lote 1 por debajo del 30%, de los precios referenciales que están indicados en la Página de Contrataciones, la cual puede afectar en la calidad de los productos

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Rocio Orué
Representante Compras Menores

Abog. Rocio Morel
Representante Compras Menores

Diego Contreras
Coeficiente

Gisela Picardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Sebastian Galeano
Lugal SA